



Competición:	II Control Sub12 – Sub14 PC JECV
Fecha:	3 de Diciembre de 2022
Sede:	Sant Joan
Convoca:	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
Control:	Comité Autonómico de Jueces
Organiza:	C.A. Sant Joan

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Control Sub12 – Sub14 Pista Cubierta JECV de la Delegación de Alicante, podrán participar todos aquellos atletas de las categorías Sub12 y Sub14 que estén en posesión de la Licencia Rendimiento XLI Juegos Escolares de la Comunidad Valenciana 2022/2023 por la Delegación de Alicante. También podrán participar atletas de Castellón y Valencia con la misma licencia siempre y cuando los números de participación lo permitan.

Inscripciones

Las inscripciones de los atletas las realizarán los Clubs o Entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA <https://sdp.rfea.es/auth/login> hasta las **23:00 h. del miércoles anterior a la competición.**

Los Clubs o Entidades, accederán a la aplicación mediante su Login y Password. El club o entidad que no lo tenga tendrá que solicitarlo a la FACV.

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el jueves anterior a la competición. Solo habrá un solo listado de inscritos. Si por alguna causa algún atleta no va a participar, habrá de plazo hasta el viernes a las 13 horas, pero ya no se volverá a sacar ningún listado nuevo. Y el día de la prueba en las pruebas de carreras, hay que confirmar 45 minutos antes de la prueba a participar. Los concursos se confirman directamente en cámara de llamadas.

Normativa de la competición

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2022-23.
- Se podrá restringir la participación de atletas de otras provincias si la participación es muy numerosa en algunas pruebas. Y de los atletas de la Provincia de Alicante se cogerán los atletas según permita el horario.
- Solo se podrá participar en 2 pruebas, y si las dos pruebas son en carreras solamente una prueba mayor de 500 metros. **Si el viernes hay algún atleta está inscrito en 3 pruebas o más se eliminara de todas las pruebas que este inscrito.**
- **En los concursos solamente tendrán 3 intentos todos los atletas.**
- El jueves saldrá el horario definitivo de la prueba, junto al listado de inscritos definitivo.
- Hay que confirmar la participación **en las pruebas de carreras en secretaria 45 minutos** antes de la prueba a realizar, los concursos se confirma directamente en cámara de llamadas. Todos los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación.
- Los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán aportar la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2022 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta).



Secretaría de competición: Confirmación y Dorsales

- La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados, un ayudante para la secretaría y otra persona en megafonía, como mínimo.
- Se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, **45 minutos antes del comienzo de la prueba** a disputar (solo carreras), en los concursos no hace falta confirmar, y hay que ir directamente a cámara de llamadas.
- Los atletas deben incorporarse a la competición por Cámara de Llamadas en los horarios indicados en la circular y los jueces les introducirán paulatinamente en el área de competición.
- Dorsales: Se utilizarán los asignados por los Juegos Escolares de la Comunidad Valenciana de la temporada 2022/2023, **se deben utilizar en todas las pruebas**.

Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV:

<http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202022.docx>

Otras disposiciones Reglamentarias

1- Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

2- Organización: La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

3- Acceso a pista: El atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Además de los atletas, **solo podrán entrar a la pista los entrenadores de los atletas que estén participando en ese momento. Para poder acceder a la pista deberán tener la respectiva licencia federativa en vigor (el organizador podría solicitar la licencia en cualquier momento) y solo podrán estar en las zonas acotadas que el organizador habilite para ellos.**

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.

Cláusula de Género: La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.



Competición:	II Control Sub12 – Sub14 PC JECV
Fecha:	3 de Diciembre de 2022
Sede:	Sant Joan
Convoca:	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
Control:	Comité Autonómico de Jueces
Organiza:	C.A. Sant Joan

HORARIO DEFINITIVO DE LA PRUEBA

Confirmación	Horario Cámara de Llamadas		Horario Prueba	Masculino	Femenino
	Apertura	Salida a Pista			
C. Llamadas	09:15	09:25	09:30	2000m Marcha S12-S14 (Calle 1)	2000m Marcha S12-S14 (Calle 4)
C. Llamadas	09:00	09:10	09:30		Peso Sub14
09:10	09:40	09:50	09:55	1000 ml Sub14	
C. Llamadas	09:30	09:40	10:00	Longitud Sub14 (Foso 1)	Longitud Sub14 (Foso 2)
C. Llamadas	09:40	09:40	10:00		Altura Sub14
09:25	09:55	10:05	10:10		1000 ml Sub14
09:40	10:10	10:20	10:25	60 mv Sub14	
09:55	10:25	10:35	10:40		60 mv Sub14
10:30	11:00	11:10	11:15	500 ml Sub12	
C. Llamadas	11:00	11:10	11:30	Peso Sub14	
10:50	11:20	11:30	11:35		500 ml Sub12
11:10	11:40	11:50	11:55	500 ml Sub14	
C. Llamadas	11:30	11:40	12:00	Altura Sub14	
11:25	11:55	12:05	12:10		500 ml Sub14
C. Llamadas	11:50	12:00	12:20	Longitud Sub12 (Foso 1)	Longitud Sub12 (Foso 2)
C. Llamadas	12:20	12:30	12:50	Peso Sub12	Peso Sub12
12:30	13:00	13:10	13:15	60 ml Sub12	
13:00	13:30	13:40	13:45		60 ml Sub12
CADENCIAS Y TABLAS					
Cadencia de Altura Masculina			+ 7 cm hasta 1,25m + 5 cm hasta 1,40m + 3 cm en adelante		
Cadencia de Altura Femenina			+ 7 cm hasta 1,20m + 5 cm hasta 1,35m + 3 cm en adelante		
Tabla de Longitud			Tabla de 2 metros		